

#### PERFIL de la CONTRATANTE:

FUNDACIÓN GLOBAL NATURE

Núm. 55 Inscripción Registro de fundaciones

CIF G80707839

Actividad: Ambiental, agroalimentaria

https://www.fundacionalobalnature.ora

info@fundacionglobalnature.org

## Solicitud de oferta

### 1. OBJETO

Fundación Global Nature, entidad privada sin ánimo de lucro dedicada a la protección de la biodiversidad, ante la ausencia de medios propios desea subcontratar un servicio de asistencia externa para la "Evaluación de la percepción social de los agricultores y grupos de actores estratégicos sobre los impactos y riesgos del cambio climático en cuatro cultivos estratégicos en tres territorios (Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Navarra)"

La acción se subcontrata en el marco del proyecto "Participación Social para la Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario (AgriAdapt)", que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos que contribuyan a implementar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2021-2030).

Dentro de la acción "A1. Evaluación de la percepción social sobre los impactos y riesgos del cambio climático en 4 cultivos estratégicos en 3 territorios", FGN desea subcontratar una asistencia externa para la realización de 5 procesos de evaluación de la percepción social de los agricultores y grupos de actores estratégicos para los siguientes cultivos estratégicos en los siguientes territorios: (1) Cereales en Navarra; (2) Viñedos en Navarra; (3) Viñedos en Comunidad Valenciana; (4) Olivares/Frutos secos en Comunidad Valenciana, y (5) Olivares en Castilla La Mancha.

# 2. Alcance

Este documento tiene como objeto definir el alcance de cada una de las Acciones necesarias que debe realizar una subcontratación para la realización de cinco



procesos de evaluación de la percepción social de los agricultores y grupos de actores estratégicos sobre los impactos y riesgos del cambio climático para cuatro tipos de cultivos estratégicos (Cereales, Viñedos, Olivares y Frutos Secos) en tres territorios de la Península Ibérica (Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Navarra).

# 2.1. Actividades a desarrollar y metodología

Se realizarán cinco procesos de evaluación de la percepción social de los agricultores y grupos de actores estratégicos sobre los impactos y los riesgos del cambio climático en los siguientes cultivos y territorios estratégicos:

- Cereales en Navarra.
- Viñedos en Navarra.
- Viñedos en Comunidad Valenciana.
- Olivares/Frutos secos en Comunidad Valenciana.
- Olivares en Castilla La Mancha.

El proyecto cuenta con el apoyo de una cooperativa agraria (o estructura de productores equivalente) en cada uno de los territorios de actuación que participará en las diferentes fases del proceso de evaluación. De este modo, se facilitará el punto de partida para la identificación de agricultores/as que potencialmente formarán parte de los procesos de evaluación.

Cada proceso de evaluación de la percepción social se compondrá de:

1. Una investigación exploratoria: realización de entrevistas y/o encuestas a agricultores para conocer sus percepciones, actitudes y conocimientos sobre el cambio climático y sus impactos en la actividad agrícola. Tiene como objetivo identificar patrones, tendencias y percepciones, así como las principales barreras, tanto psicológicas como técnicas, por falta de conocimiento o falta de medios (financiación), que están impidiendo o ralentizando la puesta en marcha de medidas de adaptación al cambio climático. Las cooperativas agrarias en cada uno de los territorios facilitarán el contacto con los agricultores/as para el desarrollo de la actividad.

Alcance mínimo: al menos 20 agricultores/as entrevistados en cada proceso de evaluación. Se alcanzará un mínimo de 100 entrevistas realizadas a agricultores/as y grupos de interés para el conjunto de territorios.



Entregables: un informe detallado en formato PDF sobre las encuestas realizadas, detallando la metodología y resultados obtenidos por cada territorio y cultivo estratégico.

2. Un taller presencial en cada territorio por cada sistema agrario o cultivo dirigido a complementar la información obtenida en la fase de investigación exploratoria. Las conclusiones alcanzadas en los talleres presenciales se trasladarán a informes analíticos. Las cooperativas agrarias en cada territorio prestarán apoyo para la convocatoria y difusión de los talleres presenciales entre sus socios.

Alcance mínimo: (1) al menos 5 talleres participativos presenciales sobre percepción social de impactos y riesgos del cambio climático para el total de territorios y cultivo estratégicos; (2) al menos 15 agricultores/as participantes en cada taller presencial por cultivo y territorio estratégico. Se alcanzará un mínimo de 75 agricultores/as participantes en los talleres para el conjunto de los territorios.

Entregables: (1) un listado de participantes en formato Excel y PDF (incluyendo los contactos de los participantes) y dossier fotográfico del taller presencial realizado en cada territorio y cultivo estratégico; y (2) hoja de firmas en formato PDF de los asistentes a los talleres participativos.

3. Un informe analítico con los resultados de las encuestas y los talleres realizados sobre percepción social de impactos y riesgos del cambio climático para cada cultivo y territorio estratégico.

Alcance mínimo: un informe analítico por cultivo y territorio estratégico. Se producirán un total de 5 informes analíticos para el conjunto de los territorios.

Entregables: un informe analítico detallado en formato PDF en el que se recojan los principales resultados obtenidos en cada proceso de evaluación para cada territorio y cultivo estratégico.



# 2.2. Plazos de ejecución

El servicio se ejecutará en un plazo máximo de tres meses a contar desde el 01/02/2024 al 30/04/2024.

# 2.3. Experiencia requerida

Se precisa la subcontratación de una empresa o consultor/a externo con experiencia técnica demostrable en la realización de estudios de la percepción social sobre aspectos medioambientales.

Las ofertas recibidas serán valoradas según los siguientes criterios:

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Nº criterio	Descriptor	Puntuación máxima	Fuente de verificación
Criterio 1	Experiencia técnica demostrable en la realización de trabajos similares sobre estudios de percepción social sobre aspectos medioambientales.	1	Relación detallada de estudios y/o trabajos sobre percepción social sobre aspectos medioambientales realizados. Año de ejecución, lugar de ejecución y breve descripción del proyecto.
Criterio 2	Calidad técnica de la propuesta	5	Memoria técnica de la propuesta en la que se detalle (a) recursos humanos: descripción de la organización y de las personas involucradas en los trabajos; (b) metodología y fundamentos de trabajo para cada una de las actividades a ejecutar; (c) alcance esperado de los trabajos; (d) plan de trabajo: cronograma temporal de ejecución de los trabajos e interrelación entre los trabajos a ejecutar; (e) Metodología detallada para el desarrollo del proyecto y alcance de los objetivos y público objetivo. Aspectos novedosos (si existen). Se valorarán positivamente las propuestas que incluyan mejoras técnicas a las actividades a desarrollar para garantizar el éxito del proyecto.
Criterio 3	Precio	3	Presupuesto desglosado por actividad (investigación exploratoria, talleres presenciales e informe analítico final).
Criterio 4	Protección de Datos de Carácter Personal (RGLPD)	1	El contratista debe ofrecer garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiados, de manera que el tratamiento sea conforme con los 6 Principios de Privacidad, garantizando la protección de los derechos de los agricultores titulares de datos personales.
TOTAL		10	

# 3. Estimación económica

El importe del contrato asciende a la cantidad de 23.700 euros (€), incrementado con un 21% de IVA, lo que supone un total de 28.677 euros (€), valor estimado del contrato.

El alquiler de salas y catering para la realización de los talleres presenciales serán responsabilidad de Fundación Global Nature.



## 4. Presentación de la oferta

Las ofertas se aceptarán en formato electrónico y presentación vía e-mail hasta el día 27 de diciembre de 2023, a las 00:00h.

Deben de indicar el título del contrato y nombre del candidato.

A la recepción de la documentación la Fundación Global Nature acusará recibo expresando la recepción de la oferta, de los archivos adjuntados y del nombre del proveedor presentado.

Las ofertas se remitirán a Vanesa Sánchez, coordinadora del proyecto

DATOS DE CONTACTO: vsanchez@fundacionglobalnature.org

## 5. Plazos

El anuncio de contratación para la presentación de ofertas por los proveedores estará abierto desde el día 24 de noviembre de 2023 hasta el día 27 diciembre de 2023, a las 0:00h.

La comunicación de la oferta seleccionada se hará vía email el día 11 de enero de 2024 (15 días desde el cierre).

Se requerirá documentación complementaria probatoria del seleccionado como operador habilitado para el tráfico jurídico mercantil. La formalización del contrato se hará dentro de los 15 días siguientes desde la comunicación de la adjudicación.

## 6. Protección de Datos de Carácter Personal

El contratista debe ofrecer garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiados, de manera que el tratamiento sea conforme con los 6 Principios de Privacidad, garantizando la protección de los derechos de los agricultores titulares de datos personales.